

JUNTA DE ESCUELA

Sesión ordinaria del 13 de septiembre de 2010

**ACTA DE LA JUNTA DE ESCUELA ORDINARIA
CELEBRADA EL DÍA 13 DE SEPTIEMBRE DE 2010**

En Badajoz, siendo las 13:10 horas del día 13 de septiembre de 2010, se reúnen en el Salón de Grados de la Escuela de Ingenierías Industriales los miembros de Junta que se relacionan en el Anexo I y que se adjunta en el Acta, para celebrar sesión ordinaria de Junta de Escuela de acuerdo con el siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, de las Actas de las sesiones de 12/2/2010, 20/4/2010, 14/5/2010 y 23/7/2010.
2. Informe del Director.
3. Aprobación de tribunal de 5ª y 6ª convocatoria.
4. Asuntos de trámite.
5. Ruegos y preguntas.

Se abre la sesión por el Sr. Presidente y Director de la Escuela D. Fermín Barrero González.

Disculpan su ausencia D. Lorenzo Calvo, D. Miguel Ángel Jaramillo, D. José Sánchez y D. Francisco Zamora.

1. Aprobación, si procede, de las Actas de las sesiones de 12/2/2010, 20/4/2010, 14/5/2010 y 23/7/2010.

Las actas son aprobadas por unanimidad.

2. Informe del Director.

El Sr. Director felicita Dña. Silvia Román Suero, que ha causado alta en el Centro como Profesora Ayudante en el área de Física Aplicada. Asimismo, da su enhorabuena por el nombramiento como Profesor Titular de Universidad a D. Antonio Macías García, D. Francisco Javier Alonso Sánchez y D. David Rodríguez Salgado.

A continuación, muestra sus condolencias por el fallecimiento de un familiar a D. Domingo Rodríguez Aguilera, D. José María Sánchez Marín, D. Celedonio Pérez-Vaca Aparicio, D. José Luis Arroyo Egido, Dña. Esther Cano González y Dña. Marisol Cano González. Felicita a Dña. Carmen González García por su reciente maternidad y a D. Pedro Miranda González, por su paternidad. Indica que se hará llegar un certificado de Junta de Escuela a estos compañeros para manifestarles nuestros pésames y felicitaciones.

El Sr. Director informa que se tiene conocimiento de que la Facultad de Ciencias pretende rectificar el plan de estudios del Grado en Ingeniería Química, introduciendo

modificaciones para que tenga las atribuciones de la profesión de Ingeniero Técnico Industrial Químico. La adaptación a la Orden CIN/351/2009, implica la inclusión de las competencias denominadas en la citada Orden "Módulo Común a la Rama Industrial" (CRI). Como su propio nombre indica se trata de competencias del ámbito de la ingeniería industrial, en las que la Escuela tiene una dilatada experiencia.

Ante esta información, explica que envió un correo electrónico al Decano de la Facultad de Ciencias para mostrarle la disposición del Centro en el asesoramiento en la confección del plan de estudios modificado, pues los profesores con más experiencia en la impartición de asignaturas relacionadas con las competencias del módulo CRI están en la Escuela de Ingenierías Industriales. Advierte que cada uno en su ámbito esté atento a posibles movimientos en este sentido, para evitar que se lleven a cabo acciones poco coherentes.

3. Aprobación de tribunal de 5ª y 6ª convocatoria.

El Sr. Director cede la palabra a la Sra. Secretaria Académica.

La Sra. Secretaria Académica informa que se ha recibido una solicitud de tribunal para 5ª y 6ª convocatorias por parte del alumno de Ingeniería Técnica Industrial, especialidad en electricidad, D. José Antonio Verdasco Rey, para la asignatura Instalaciones Eléctricas. Señala que como la primera matrícula del alumno en esta asignatura es posterior al curso 2001/2002, le es aplicable la nueva normativa reguladora del progreso y la permanencia de estudiantes en la Universidad de Extremadura. Esta normativa establece que, a partir de la cuarta convocatoria agotada por el estudiante, podrá solicitar ser evaluado por un tribunal de tres miembros elegidos por Junta de Centro, entre los que no podrá figurar el profesor de la asignatura. Informa que el alumno ha agotado ya cuatro convocatorias y que el profesor responsable es D. Diego Carmona Fernández.

La propuesta de tribunal es: Fermín Barrero (presidente), Juan Antonio Álvarez (vocal) y Eva González (secretaria).

La Junta de Escuela aprueba la propuesta por unanimidad.

4. Asuntos de trámite.

Se retira este punto del orden del día por no haber ningún asunto a tratar.

5. Ruegos y preguntas.

Dña. Pilar Suárez indica que revisando el calendario perpetuo para el curso 2010/2011 se ha dado cuenta de que en la convocatoria de febrero coincidían en el mismo día tres exámenes del mismo curso y del mismo cuatrimestre. Le había hecho saber al Equipo Directivo esta situación y se le explicaron los motivos, que principalmente son el reducido número de días disponibles para exámenes en algunas convocatorias y el hecho de mantener un mismo calendario perpetuo para todas las titulaciones del centro. Ruega que se reconsidere el calendario de exámenes del próximo curso para los Grados y sea traído como punto del

**ESCUELA DE
INGENIERÍAS INDUSTRIALES
SECRETARIO ACADÉMICO**

Campus Universitario
Avda. de Elvas, s/n
06071 BADAJOZ
Tel: + 34 924 28 96 31 / 00
Fax: + 34 924 28 96 01
E-mail: secretiniin@umex.es

JUNTA DE ESCUELA

Sesión ordinaria del 13 de septiembre de 2010

orden del día a una próxima Junta de Escuela lo antes posible.

El Sr. Director responde que está de acuerdo y que próximamente se convocará una Junta de Escuela Extraordinaria para tratar este tema.

No habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Director da por finalizada la Junta, siendo las 13:40 horas del día 13 de septiembre de 2010, de todo lo cual como Secretaria doy fe.

V° B°

EL DIRECTOR,

LA SECRETARIA,

Fermín Barrero González

María Isabel Milanés Montero

**ANEXO I: RELACIÓN DE MIEMBROS ASISTENTES A LA SESIÓN ORDINARIA
DE JUNTA DE ESCUELA DEL 13 DE SEPTIEMBRE DE 2010**

MIEMBROS NATOS

D. Fermín Barrero González
Dña. Raquel Pérez Aloe-Valverde
D. Enrique Romero Cadaval
D. Sergio Rubio Lacoba
Dña. María Isabel Milanés Montero
Dña. María Gracia Cárdenas Soriano

Representantes de Departamentos

D. José Luis Ausín Sánchez
D. José Luis Canito Lobo
D. Juan Félix González González
D. Ángel Luis Pérez Rodríguez

MIEMBROS ELECTOS: Sector A

D. Inocente Cambero Rivero
Dña. María del Pilar García García
D. Fernando Guiberteau Cabanillas
D. Fernando Juan López Rodríguez
Dña. Pilar Suárez Marcelo
D. Pablo Valiente González

MIEMBROS ELECTOS: Sector B

-

MIEMBROS ELECTOS: Sector C

-

MIEMBROS ELECTOS: Sector D

D. Alfredo Anselmo Gómez-Landero Pérez